

Guayaquil, Mayo 25 del 2014

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PIACELO S. A.
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables del ejercicio 2012, en mi calidad de Comisario de PIACELO S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

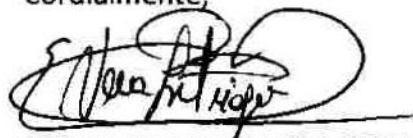
Mi revisión no ha sido exhaustiva, debido a que no ha sido factible realizar pruebas a los registros contables, para determinar la razonabilidad y desviaciones importantes, si hubieran, ya que no me fue proporcionada ningún soporte contable por la administración anterior, tales como: roles de pago, planillas del IESS, comprobantes de ventas emitidos, comprobantes de gastos, diarios, mayores, auxiliares contables.

La cuenta bancaria mantenida en el Produbanco refleja un saldo al cierre del ejercicio económico por US\$ 93,587.61, y dado que no hemos recibido soportes que justifiquen egresos de esta cuenta, recomiendo que este valor sea transferido a una Cuenta por Cobrar- Liquidar de la Administración Anterior, hasta la presentación de los soportes respectivos de descargo

Las cifras reveladas en los Estados Financieros de PIACELO S. A. a diciembre 31 del 2012 están presentadas en base a la declaración del impuesto a la renta, bajada de la página web del SRI, previamente declarada, por la administración anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



RUBEN EDUARDO VERA INTRIAGO
Comisario Principal
C.C. 1308334570